Expediente: **119/24**
Carátula: **ASOCIACIÓN MUTUAL APLA ENTRE TRABAJADORES Y ADHERENTES A PLANAUTO C/ ROMERO ANDREA FLORENCIA S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **06/04/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341852154 - ASOCIACIÓN MUTUAL APLA ENTRE TRABAJADORES Y ADHERENTES A PLANAUTO, -ACTOR
90000000000 - ROMERO, ANDREA FLORENCIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 119/24

H105014993482

JUICIO: ASOCIACIÓN MUTUAL APLA ENTRE TRABAJADORES Y ADHERENTES A PLANAUTO c/ ROMERO ANDREA FLORENCIA s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172.- EXPTE. N° 119/24.

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, el 05 de abril de 2024, siendo el día y hora señalados para que tenga lugar la audiencia testimonial convocada por decreto del 12/03/24, comparecieron los testigos **Pedro Fabián García y Héctor Esteban Sánchez,** y el letrado Martín Gonzalo Alvez M.P. N 7975 (abogado autorizado a diligenciar la prueba).

Abierto el acto, se informó lo relativo a lo dispuesto por los artículos 66 y 67 de la acordada N°1562/22.

A continuación, previo juramento de ley, se prodeció a tomar declaración al segundo testigo (conforme Acordada N° 47/03) **Hector Esteban Sánchez**, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 10/04/63, de ocupación trabaja colocando títulos de capitalización y ahorro, productor independiente, con domicilio en Balcarce 648, 2° piso "A" y acredita su identidad con DNI N° 16.540.927, de estado civil divorciado. Nombre de su padre: Manuel Abraham Sánchez, fallecido. Nombre de su madre: María Nanni de Sánchez, fallecida.

Seguidamente, el testigo fue preguntado a tenor del cuestionario propuesto y el deponente respondió:

A LA PRIMERA: no le comprenden.

A LA SEGUNDA: lo que sé es que coloca títulos de capitalización y ahorro. Lo sé porque yo estoy ahí como productor asesor independiente.

A LA CUARTA: los que trabajamos, a los que frecuento, sí. No conozco otra forma de trabajar con la empresa. Sí.

A continuación, se consultó a la parte oferente si iba a formular ampliaciones o aclaratorias. Realizó las siguientes, a las que el testigo contestó:

1) Que tipos de planes administra Firmat Planautos. **Respuesta:** a ver, voy a tratar de ser bien explicativo con la respuesta, al colocar títulos de capitalización y ahorro, lo que es, son valores nominales, se pueden representar, no lo sé, por un auto, pero en realidad son valores nominales, es dinero. Es eso.

2) Cuál es la actividad desarrolada por los productores asesores. **Respuesta:** colocar títulos de capitalización y ahorro. Lo sé porque trabajo ahí.

3) Si actualmente presta servicios para Firmat Planautos. **Respuesta:** sí, correcto. Como productor asesor indpendiente.

4) Desde qué fecha presta servicios para Firmat Planautos. **Respuesta:** hace aproximadamente 18 años. No tengo una fecha exácta, pero más o menos desde ese tiempo.

5) Si Firmat Planautos le impone lugares o zonas de actuación para la colocación de títulos de capitalización y ahorros a los productores asesores. **Respuesta:** no. Nosotros de manera independientes conseguimos los lugares donde ir a trabajar, en definitiva. De hecho, puedo vender o colocar los títulos tanto en Tucumán, como Santiago, Catamarca, Jujuy..que lo hice, ¿no?

6) Si Firmat Planautos le impone horarios o lugares de actuación para la colocación de títulos de capitalización y ahorros a los productores asesores. **Respuesta:** no, señor. Lo sé porque no tengo horarios que cumplir.

7) Si como consecuencia de la colocación de títulos, recibe alguna retribución o comisión. **Respuesta:** recibo comisiones, coloco títulos de capitalización, cada título tiene cierta comisión y yo percibo esa comisión.

8) Si la empresa le abona sumas fijas de dinero. **Respuesta:** no, señor. Nunca percibí una suma fija, siempre fueron comisiones.

9) Si la empresa Firmat Planautos para la colocación de títulos de capitalización le abona, o le abonó alguna vez viáticos. **Respuesta:** tampoco, señor.

10) Si como consecuencia de la colocación de titulos de capitalización, estan sujetos a algún régimen disciplinario. **Respuesta:** que yo sepa no. A mi nunca me tocó ninguna sanción, ni nada por el estilo.

11) Si los productores reciben directivas o instrucciones de Firmat Planautos. **Respuesta:** no tengo conocimiento de eso.

12) Si los productores pueden realizar otras actividades por cuenta propia simultáneamente mientras colocan títulos. **Respuesta:** sí, correcto. De hecho yo realizo otra actividad de la que tengo como productor.

13) Si como productor puede organizar sus actividades. **Respuesta:** mis actividades, sí. Obvio.

14) Si puede suspender su actividad como productor en cualquier momento.**Respuesta:** en cualquier momento, de hecho, varias veces lo suspendí por un mes, para dedicarme a otra actividad.

15) Si los productores deben cumplir con un mínimo de colocaciones de títulos de capitalización y ahorro. **Respuesta:** tengo entendido que no. Personalmente a mi nunca me pidieron un piso o un máximo de colocación de títulos.

16) Si los productores asesores realizan promociones de los planes de capitalización. **Respuesta:** no, desconozco, no lo sé.

17) Si como productor asesor realizó el curso ante la Cámara de Agentes de Capitalización. **Respuesta:** sí, correcto.

18) Si Firmat Planautos financia vehículos a través de los títulos de capitalización y ahorros. **Respuesta:** no, señor.

19) La actividad que realizan los productores organizadores. **Respuesta:** es organizar la estrategia de trabajo, nada más que eso. Lo sé porque he estado con algun productor organizador, y había veces que tenía que ir a determinados lugares para poder comercializar el producto, ¿no?

Con lo que siendo 09:58 hs, se dió por terminado el acto, suscribo digitalmente para constancia, doy fe119/24 JS

Actuación firmada en fecha 05/04/2024

Certificado digital:
CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.